



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES (RENTAS DE TRABAJO ARTICULO 103 ESTATUTO TRIBUTARIO)

REGIONAL VALLE  
DESPACHO DIRECCION

Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1

Código Regional	76
Código Centro	101076
Fecha Elaboración	Setiembre de 2025
Versión	ENERO - 2.25
ID de Proceso	76309-810987

**DATOS DEL CONTRATISTA**

Nombres y apellidos:	MARIA CRISTINA HURTADO ZUNIGA	Banco a consignar:	BANCOLOMBIA
Cédula de Ciudadanía	66.859.156	Tipo de cuenta:	AHORROS
Correo electrónico:	mhurtadoz@sena.edu.co	Número de Cuenta:	91223189534
IP/Nº de contacto:		Presta Servicios Excluidos de IVA:	NO
Inducción SST:	SI	Pertenece al régimen simple de tributación:	NO
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta por el año gravable 2024	SI
¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión?			
Sus ingresos en el 2024 fueron iguales o superiores a \$65.891.000			
Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2025 es igual o superior a \$164.336.700 (debe registrarse como responsable del IVA)			
¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente?			
Concepto del pago corresponde a:			
TARIFA RETENCIÓN ARTICULO 392 E.T.			

**DATOS DEL CONTRATO**

Nº del contrato:	7346346/2025	Nº Compromiso SIIF	23025	Número de pagos durante la vigencia del contrato	11
OBJETO CONTRACTUAL: (Descripción del servicio prestado)	SERVICIOS PERSONALES: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA COADYUVAR EN LA ELABORACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE NORMALIZACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES DENTRO DEL MARCO DE PROYECTOS ESPECIALES Y REGULARES, ASÍ COMO ACOMPAÑAR Y PROMOVER ESTRA				

**DATOS PERIODO DEL PAGO**

Del	01/09/2025	Al	30/09/2025	Saldo Anterior del Contrato:	\$ 24.080.000
Número de pago	8			Valor Total del Contrato:	\$ 66.220.000
Valor Bruto Pago:	\$ 6.020.000,00			Nuevo Saldo del Contrato:	\$ 18.060.000

**RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO**

Ingresos por honorarios	\$ 6.020.000	Retención en la fuente a practicar Artículo 383 rentas	3,42%
Ingresos por comisiones	\$ 2.368.898	Retención en la Fuente del Periodo	\$ 197.048
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 0		
<b>TOTAL INGRESOS DEL PERIODO</b>	<b>\$ 8.388.898</b>	Menos, Retefuente Otros Ingresos	\$ 0
<b>BASE PARA RETENCIÓN EN LA FUENTE</b>	<b>\$ 5.767.998</b>	<b>TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO</b>	<b>\$ 197.048</b>

**LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR**

	Setiembre	Agosto		
Nº Planilla PILA, o, Nº Radicación pago SS	-----	9491122888	Base retención en la fuente a título de RENTA	5.767.998,00
Ingreso Base de Cotización - IBC	\$ 2.408.000	\$ 2.408.000	Base retención en la fuente a título de ICA	0,00
Aporte obligatorio a seguridad social salud	\$ 301.000	\$ 301.000	Valor base IVA	0,00
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	\$ 385.300	\$ 385.300	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00 19%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	\$ -	\$ 0	Menos Retención en la Fuente	197.048,00 3,42%
ARL	\$ 12.600	\$ 12.600	Menos Retención IVA	0,00 15%
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	-	Reteica - 8299	0,00 0,000%
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	-		0,00 0,000%
Aportes ARL de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	-		0,00 0,000%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	\$ -	-		0,00 0,000%
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC	\$ -	-	Pro-UCEVA	41.944,00 0,500%
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias	\$ -	-	Universidad del Pacífico	0,00 0,500%
Intereses Prestamo de Vivienda	\$ -	-	Otras Retenciones	0,00 0,000%
Dependientes hasta	\$ -	-	Otras Retenciones	0,00 0,000%
Salud hasta	\$ 796.784	\$ -	Otras Retenciones	0,00 0,000%
Renta Exenta 25%	\$36.062.775	\$ 1.922.000		0,00
Renta Exenta 25% liquidada en los meses anteriores al periodo objeto de cobro.	\$10.078.000			
Retención en la Fuente Contingente	\$		Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00
			<b>VALOR A PAGAR</b>	<b>\$5.781.008,00</b>

**SON: CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHO PESOS M/CTE**

**ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO**

Se realiza el cargue de documentos con las cuatro propuestas de normas sectoriales de la Regional Valle para la Mesa Sector Educativo. Se continúa el acompañamiento a la estrategia de reconocimiento de Saberes se elabora propuesta de Conversatorio. Se diseñó cronograma de actividades. Se realizan reuniones con las psicopedagogas para realizar los ajustes previos a la propuesta de norma sectorial de Orientaciones psicopedagógicas y ajustes razonables escolares.

Se realizan las reuniones en la ciudad de Bucaramanga y Manizales con los expertos temáticos en educación para validar las propuestas presentadas.

Se presenta el informe de resultados de los viajes presentados, las fortalezas y oportunidades de mejora de las propuestas para el sistema de normalización de competencias laborales.

Se realiza la estadística del nodo suroccidente frente a la meta del PAE 2025.

**PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:**

1. Cumpli a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí

**MARIA CRISTINA HURTADO ZUÑIGA**  
**EL CONTRATISTA**

**CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO**

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;  
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;  
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.  
El Supervisor,

**MARIA EUGENIA LOPEZ HERNANDEZ**  
**PROFESIONAL G10**

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:

**EL ORDENADOR DEL PAGO**  
**FERNANDO JOSE MURIEL ANDRADE**  
**DIRECTOR REGIONAL**

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 66859156		HURTADO ZUÑIGA MARIA CRISTINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 30 11G85	CALI-VALLE	4869547	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1737184315	9491122888	I	2025/09/11	2025/09/01	BANCOLOMBIA	0	\$870,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
<b>Sucursal: PRINCIPAL ( 1 Afiliados)</b>					\$3,000,000	\$480,000			\$3,000,000	\$375,000			\$0	\$0			\$3,000,000	\$15,700		\$0	\$0
<b>Centro de Trabajo: PRINCIPAL ( 1 Afiliados)</b>					\$3,000,000	\$480,000			\$3,000,000	\$375,000			\$0	\$0			\$3,000,000	\$15,700		\$0	\$0
<b>Ciudad: CALI Depto: VALLE ( 1 Afiliados)</b>					\$3,000,000	\$480,000			\$3,000,000	\$375,000			\$0	\$0			\$3,000,000	\$15,700		\$0	\$0
1	CC 66859156	HURTADO MARIA	25-14	30	\$3,000,000	\$480,000	EPS005	30	\$3,000,000	\$375,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$3,000,000	\$15,700	0	\$0	\$0
<b>Total</b>	<b>Afiliados( 1)</b>				\$3,000,000	\$480,000			\$3,000,000	\$375,000			\$0	\$0			\$3,000,000	\$15,700		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 66859156		HURTADO ZUÑIGA MARIA CRISTINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 30 11G85	CALI-VALLE	4869547	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1737184315	9491122888	I	2025/09/11	2025/09/01	BANCOLOMBIA	0	\$870,700

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$480,000	\$0	\$0	\$480,000	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$480,000	\$0	\$0	\$480,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$15,700	\$0	\$0	\$15,700	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$15,700	\$0	\$0	\$15,700	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$375,000	\$0	\$0	\$375,000	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$375,000	\$0	\$0	\$375,000	
<b>TOTAL</b>				<b>1</b>	<b>\$870,700</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$870,700</b>	



## FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

**CIUDAD Y FECHA** Cali, 29 de agosto de 2025

**PRESENTADO A:** Fernando José Muriel Andrade

<b>ORDEN DE VIAJE No:</b> 126325	<b>FECHA DE INICIO:</b> 26-08-2025	<b>FECHA DE FINALIZACION:</b> 28-08-2025
<b>LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO</b>	<b>REGIONAL / CENTRO DE FORMACION</b>	<b>OTRA:</b>
	Caldas	Manizales

**OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO:** Validación técnica directa de expertos en el diseño de programas de formación, Orientación de Programas, Orientaciones de ajustes razonables y maestros de formación básica y medica escolar

### ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. Reunión con equipos de expertos de la Regional Caldas
2. Realización de presentación de los borradores de las normas
3. Recepción de observaciones y ajustes a las mismas

### RESULTADOS:

- **Reunión con equipos de expertos de la Regional Caldas:** Siendo las 2:00 p.m. se abre la reunión el día **26 de agosto de 2025** con un cordial saludo por parte de la Gestora Regional Caldas y la presentación del equipo de diseñadores e instructores que fueron convocados para realizar la verificación técnica, Instructora Lina Constanza Osorio Aguirre Centro de Comercio y Servicios, Carloman Arcila Zuluaga Centro de Automatización Industrial, Liliana Cristina Legarda Arismendi Centro de Formación Cafetera.
- **Realización de presentación de los borradores de las normas:** A continuación, se procede a explicar las normas de diseñar programas para el SENA y entidades en formación para el trabajo:

*a. Diseñar programas de capacitación de acuerdo con procedimiento técnico y requerimiento de mercado laboral*



Titulo: Diseñar programas de capacitación de acuerdo con procedimiento técnico y requerimiento de mercado laboral		
5. Actividades Claves	4. Criterios Desempeño	3. Criterios de Desempeño
Determinación del alcance del programa	Tratamiento de información (1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, B1, B2, D1, D2, D3)	1.1 La <b>recopilación</b> de información primaria corresponde con <b>instrumentos y técnicas de investigación</b>
		1.2 La <b>consulta</b> de información secundaria corresponde con <b>técnicas de prospectiva y técnicas de análisis</b>
		1.3 La <b>correlación</b> de información de referentes curriculares está acorde con <b>técnicas de prospectiva y técnicas de análisis</b>
		1.4 La <b>identificación</b> de brechas de pertinencia curricular está acorde con <b>técnicas de análisis y técnicas de prospectiva</b>
		1.5 La <b>priorización</b> de necesidades formativas está acorde con <b>técnicas de prospectiva y técnicas de análisis</b>
	Definición de requerimientos del programa (1.6, 1.7, 1.8)	1.6 La <b>fijación</b> de la ocupación esta acorde con <b>requerimientos del perfil de salida y técnicas de análisis</b>
		1.7 La <b>formulación</b> de objetivos de formación esta acorde con <b>los requerimiento técnico y técnicas de análisis</b>
		1.8 La <b>selección</b> de normas de competencias está acorde con <b>requerimiento técnico y técnicas de análisis</b>
Establecer componentes del programa	Denominación del programa (2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, B1, B2, D1, D2, D3)	2.1 La <b>asignación</b> del nivel de formación cumple con <b>requerimientos técnicos y normativa</b>
		2.2 La <b>estipulación</b> de modalidad de formación cumple con <b>requerimientos técnicos y normativa</b>
		2.3 La <b>justificación</b> del pertinencia del programa está acorde con <b>técnicas de análisis y procedimiento técnico</b>
		2.4 El <b>precisado</b> de perfiles de salida y de ingreso está acorde con <b>requerimiento técnico y normativa</b>
		2.5 El <b>cálculo</b> de duración del programa corresponde con <b>requerimiento técnico y normativa</b>
	Especificar aprendizaje (2.6, 2.7, 2.8)	2.6 La <b>descripción</b> de resultados de aprendizaje está acorde con <b>técnicas de redacción y requerimientos técnicos</b>
		2.7 La <b>distribución</b> de contenidos curriculares están acorde con <b>técnicas de redacción y requerimientos técnicos</b>
		2.8 La <b>interrelación</b> de los contenidos curriculares está acorde con <b>técnicas de redacción y requerimientos técnicos</b>
Organizar documento del programa	Disponer Recursos (3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, B1, B2, D1, D2, D3)	3.1 El <b>detallado</b> de ambientes de aprendizaje está acorde con <b>requerimiento técnico y modelo pedagógico</b>
		3.2 El <b>enlistado</b> equipos y herramientas está acorde con <b>requerimiento técnico y modelo pedagógico</b>
		3.3 La <b>delimitación</b> de guías de aprendizaje cumple con <b>requerimiento técnico y técnicas de diseño</b>
		3.4 La <b>compilación</b> de bibliografía temática está acorde con <b>técnicas de selección y requerimiento técnico</b>
		3.5 La <b>determinación</b> del perfil del instructor está acorde con <b>requerimiento técnico y procedimiento técnico</b>
	Presentación de informe de diseño	3.6 La <b>secuenciación</b> de contenidos del programa esta acorde con <b>procedimiento técnico y técnica de redacción</b>
		3.7 La <b>redacción</b> del diseño curricular cumple con <b>técnicas de redacción y normativa</b>
Aplica marque el numeral de la actividad	NO aplica	Descripción Los resultados esenciales que aplican a toda la función son:
1,2		La postura corporal cumple con normativa de seguridad y salud en el trabajo
1,2		La frecuencia de pausas activas cumple con normativa de seguridad y salud en el trabajo y buenas prácticas ergonómicas
1,2		El registro de información está acorde con sistema de información y procedimiento técnico
1,2		El manejo de escritura pedagógica corresponde con estándares técnicos y convenciones técnicas
1,2		El tratamiento de información cumple con procedimiento técnico y protocolos de seguridad de datos
<b>Conocimientos esenciales</b>		
A. Investigación: concepto, tipo, métodos (1.1, 1.2, 1.3)		
B. Gestión de información: concepto, tipo, generalidades, técnicas de recolección, de consulta y de correlación, tipos de instrumentos y técnicas de aplicación, técnica de redacción de informes, técnicas de secuenciación de contenidos (1.1, 1.2, 1.3, 3.6, 3.7)		
C. Prospectiva sectorial: concepto, tipo, técnicas de análisis, de tipos de brechas y requerimientos del sector productivo, tipos de necesidades y técnicas de priorización tipos de ocupaciones y técnicas de selección, tipos de competencias (1.3, 1.4, 1.5, 1.6)		
D. Currículo: concepto, tipos, técnicas de definición de objetivos de formación, técnicas de redacción, tipos taxonomías educativas, tipos contenidos y técnicas de distribución y correlación, tipos de materiales didácticos, tipos de modelo pedagógico, tipos de programa y principios de pertinencia, tipos de perfiles y técnicas de especificación, tipos de niveles y modalidades de formación, procedimientos técnicos, requerimientos técnicos, procedimiento de calculo de tiempos, tipos de resultado de aprendizaje, técnicas de redacción (1.7, 1.8, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 3.1, 3.2)		
E. Competencias: concepto, tipos, normas, técnicas de redacción, tipos de resultados de aprendizaje (1.8)		
F. Normatividad: generalidades, leyes y reglamentos, estándares técnicos, tipos de requisitos y de permisos (2.1, 2.2, 2.4, 2.5)		
G. Recursos: concepto, características, especificaciones, perfiles, tipos de ambiente de aprendizaje, de herramientas y de equipos, tipos de guías y técnicas de diseño técnicas de compilación de bibliografía, requerimientos técnicos, procedimientos técnicos (3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6)		
H. Evaluación y estándares: concepto, tipo técnicas de resultados de aprendizaje, de criterios de evaluación, estándares de competencia, requerimiento de perfiles (1.7)		
I. Normatividad de seguridad y salud en el trabajo: concepto, tipos, características, técnicas de postura corporal y de pausas activas (B1, B2, D1, D2, D3)		
<b>Evidencias Requeridas</b>		
<b>El desarrollo competente de la función se demuestra a través de: (Asociar las evidencias con los criterios de desempeño, según corresponda)</b>		
Evidencias de desempeño	Directo:	1. Tratamiento de información (1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, B1, B2, D1, D2, D3)
		2. Documentar requerimiento del programa (1.6, 1.7, 1.8)
		3. Denominación del programa (2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, B1, B2, D1, D2, D3)
		4. Especificar aprendizaje (2.6, 2.7, 2.8)
		5. Disponer Recursos (3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, B1, B2, D1, D2, D3)
		6. Presentación de informe de diseño curricular (3.6, 3.7)
	De Producto:	7. Diseño del Programa de capacitación
Evidencia de conocimiento	1. Currículo: concepto, tipos, técnicas de definición de objetivos de formación, técnicas de redacción, tipos taxonomías educativas, tipos contenidos y técnicas de distribución y correlación, tipos de materiales didácticos, tipos de modelo pedagógico, tipos de programa y principios de pertinencia, tipos de perfiles y técnicas de especificación, tipos de niveles y modalidades de formación, procedimientos técnicos, requerimiento técnicos, procedimiento de calculo de tiempos, tipos de resultado de aprendizaje, técnicas de redacción (1.7, 1.8, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8,	
	2. Recursos: concepto, características, especificaciones, perfiles, tipos de ambiente de aprendizaje, de herramientas y de equipos, tipos de guías y técnicas de diseño, técnicas de compilación de bibliografía, requerimientos técnicos, procedimientos técnicos (3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6)	



El día **27 de agosto de 2025**, se continua el desarrollo de la lectura y verificación de las normas, culminando la iniciada en el día anterior y continuando con:

**b. Orientar actividades de enseñanza aprendizaje de acuerdo con metodología y estrategias de formación**

Título: Orientar actividades de enseñanza aprendizaje de acuerdo con metodología y estrategias de formación			
5. Actividades Claves	4. Desempeño	3. Criterios de Desempeño	
Estructurar el desarrollo curricular	Delimitar proyecto formativo (1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, A1, B1, B2, D1, D2)	1.1 La <b>identificación</b> de necesidades del proyecto formativo acorde con <b>modelo pedagógico y técnicas de análisis de contexto</b>	
		1.2 El <b>establecimiento</b> de información básica acorde con <b>modelo pedagógico y técnicas de análisis de contexto</b>	
		1.3 La <b>distribución</b> de los resultados de aprendizaje cumple con <b>las fases del proyecto formativo y modelo pedagógico</b>	
		1.4 La <b>redacción</b> de las actividades de proyecto está acorde con <b>las fases del proyecto formativo y modelo pedagógico</b>	
		1.5 La <b>asignación</b> de recursos está acorde con <b>las fases del proyecto y la metodología de formación</b>	
	Definición de Recursos didácticos (1.6, 1.7, 1.8, D3)	1.6 La <b>elaboración</b> de la planeación está acorde con <b>modelo pedagógico y proyecto formativo</b>	
		1.7 La <b>preparación</b> de la guía de aprendizaje está acorde con <b>ciclo didáctico y modelo pedagógico</b>	
		1.8 El <b>diagramado</b> de instrumentos de evaluación cumple con <b>sistemas de evaluación educativa y estrategias formativas</b>	
Aplicar actividades formativas	Apertura de sesión formativa (2.1, 2.2, 2.3, A1, B1, B2)	2.1 La <b>inducción</b> del plan formativo corresponde con <b>modelo pedagógico y proyecto formativo</b>	
		2.2 La <b>presentación</b> de resultados de aprendizaje del programa de formación corresponde con <b>modelo pedagógico y proyecto formativo</b>	
	Desarrollo de metodologías de formación (2.4, 2.5, D1, D2)	2.3 La <b>explicación</b> de contenidos está acorde con <b>conocimientos previos y técnicas didácticas</b>	
		2.4 El <b>alistamiento</b> de ambientes de aprendizaje está acorde con <b>modelo pedagógico y proyecto formativo</b>	
		2.5 La <b>selección</b> de técnicas didácticas activas está acorde con <b>ciclo didáctico y estrategias formativas</b>	
Evaluación proceso formativo	Recolección de evidencias (3.1, 3.2 A1, B1)	3.1 La <b>aplicación</b> de instrumentos de evaluación cumple con <b>sistemas de evaluación educativa y técnicas de seguimiento</b>	
		3.2 La <b>recepción</b> de entregables cumple con <b>modelo pedagógico y metodologías de aprendizaje</b>	
	Tratamiento de información (3.3, 3.4, 3.5, B2, D1, D2)	3.3 La <b>valoración</b> de resultados está acorde con <b>técnicas de seguimiento y metodologías de aprendizaje</b>	
		3.4 La <b>detección</b> de hallazgos está acorde con <b>el modelo pedagógico y técnicas de análisis</b>	
		3.5 La <b>identificación</b> de fortalezas y oportunidades está acorde con <b>proyecto formativo y metodologías de aprendizaje</b>	
	Validar acciones de mejora (3.6, 3.7, D3)	3.6 El <b>planteamiento</b> de acciones de mejora está de acorde <b>técnicas de seguimiento y proyecto formativo</b>	
		3.7 La <b>realimentación</b> de acciones de mejora está acorde con <b>proyecto formativo y metodologías de aprendizaje</b>	
Aplica marque el numeral de la actividad	NO aplica	Descripción Los resultados esenciales que aplican a toda la función son:	
1,2,3		La aplicación de lineamientos del proyecto formativo cumple con procedimientos técnicos y normativa	
1,2,3		El cambio de posturas corporales cumple con técnicas ergonómicas y normativa de seguridad y salud en el trabajo	
1,2,3		La promoción de pausas activas cumple con técnicas ergonómicas y normativa de seguridad y salud en el trabajo	
1,2,3		El registro de información cumple con sistema de información y procedimiento técnico	
1,2,3		El manejo del lenguaje técnico pedagógico cumple con estándares técnicos y convenciones técnicas	
1,2,3		El tratamiento de información cumple con procedimiento técnico y protocolos de seguridad de datos	
<b>Conocimientos esenciales</b>			
a. Proyecto formativo: concepto, características, fases, técnicas de determinación y de distribución, tipos de conocimientos conceptuales y de actividades prácticas, tipos de contenidos, criterios actitudinales (1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 2.1, 2.2, 2.3, 2.5, 2.7, 3.6, 3.7)			
b. Modelo pedagógico: Concepto, tipos, características, metodologías de enseñanza aprendizaje y técnicas de aplicación, métodos de aprendizaje, técnicas de lenguaje (1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 3.2, 3.5, D2)			
c. Técnicas didácticas: concepto, tipos, estilos aprendizaje, técnicas de secuenciación de actividades, tipos de ambiente de aprendizaje y técnicas de adecuación, tipos de materiales de formación y técnicas de selección, tipos de actividades y tiempos de desarrollo (1.1, 1.4, 1.5, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8)			
d. Gestión académica: concepto, tipo de planes formativo, técnicas de inducción y de seguimiento, tipos de conocimientos previos, tipos de objetivos y de contenidos, técnicas de presentación (2.1, 2.2, 2.3)			
e. Evaluación: concepto, tipo de instrumentos y de entregables, técnicas de elaboración, sistema de evaluación educativa, técnicas de seguimiento, criterios de evaluación, técnicas de valoración de resultados, tipos de hallazgos y técnicas de detección, técnicas de análisis y seguimiento (2.8, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5)			
f. Mejora continua: concepto, generalidades, características, tipos de acciones y técnicas de desarrollo, tipos de fortalezas y oportunidades, técnicas de identificación, técnicas de retroalimentación (3.5, 3.6, 3.7)			
g. Normativa: requisitos técnicos y legales, estándares de calidad en educación, tipos de lineamientos (E1)			
h. Gestión Información, concepto, tipos, técnicas de compilación y manejo de información, tipos de formatos y técnicas de diligenciamiento, tipos de lenguaje y técnicas de manejo, protocolos y normativa de tratamiento de información (D1, D2, D3)			
h. Normativa seguridad y salud en el trabajo: técnicas de ergonomía e higiene postural, protocolos de pausas activas (B1, B2)			
<b>Evidencias Requeridas</b>			
<b>El desarrollo competente de la función se demuestra a través de: (Asociar las evidencias con los criterios de desempeño, según corresponda)</b>			
Evidencias de desempeño	Directo:	1. Delimitar proyecto formativo (1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, A1, B1, B2, D1, D2) 2. Recursos didácticos (1.6, 1.7, 1.8, D3) 3. Apertura de sesión formativa (2.1, 2.2, 2.3, A1, B1, B2) 4. Desarrollo de metodologías de formación (2.4, 2.5, D1, D2, D3) 5. Recolección de evidencias (3.1, 3.2 A1, B1) 6. Tratamiento de información (3.3, 3.4, 3.5, B2, D1, D2) 7. Validar acciones de mejora (3.6, 3.7, D3)	
	De Producto:	8. Proyecto formativo orientado (3.7)	
	Evidencia de conocimiento	1. Proyecto formativo: concepto, características, fases, técnicas de determinación y de distribución, tipos de conocimientos conceptuales y de actividades prácticas, tipos de contenidos, criterios actitudinales (1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 2.1, 2.2, 2.3, 2.5, 2.7, 3.6, 3.7)	
		2. Técnicas didácticas: concepto, tipos, estilos aprendizaje, técnicas de secuenciación de actividades, tipos de ambiente de aprendizaje y técnicas de adecuación, tipos de materiales de formación y técnicas de selección, tipos de actividades y tiempos de desarrollo (1.1, 1.4, 1.5, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8)	



**c. Orientar actividades pedagógicas adaptadas a las neuro diversidad de la población a nivel nacional de acuerdo con los protocolos establecidos**

**Título: Orientar actividades pedagógicas adaptadas a las neurodiversidad de la población a nivel nacional de acuerdo con los protocolos establecidos**

5. Actividades Claves	4. Desempeño	3. Criterios de Desempeño
Valoración inicial	Recopilación información (1.1, 1.2, 1.3, B1, B2, D1)	1.1 La <b>síntesis</b> de historial médico y académico corresponde con <b>estándares reeducativos y enfoque multidisciplinario</b>
		1.2 La <b>convocación</b> a los padres o cuidadores esta acorde con <b>estándares reeducativos y enfoque multidisciplinario</b>
	Diagnóstico preliminar (1.4, 1.5, 1.6, B1, D2, D3)	1.3 La <b>identificación</b> de capacidades y limitaciones está acorde con <b>estrategias y enfoque multidisciplinario</b>
		1.4 La <b>verificación</b> de las capacidades neurodiversas está acorde con <b>estrategias y enfoque multidisciplinario</b>
	Observación directa (1.7, 1.8, 2.2)	1.5 El <b>precisado</b> de evaluaciones diagnósticas están acorde con <b>estrategias y enfoque multidisciplinario</b>
		1.6 La <b>aplicación</b> de la evaluación diagnóstica está acorde con <b>estrategias y enfoque multidisciplinario</b>
Sensibilizar intervención	Planificación de acciones (2.1, 2.2, 2.3, 2.4, B1, B2, D1, D2)2	1.7 El <b>seguimiento</b> directo está acorde con <b>contextualización y evaluación integral</b>
		1.8 El <b>establecimiento</b> de patrones de comportamiento está acorde con <b>contextualización y evaluación integral</b>
		2.1 El <b>planteamiento</b> de objetivos está acorde con <b>necesidades del proceso y normatividad</b>
		2.2 La <b>selección</b> metodológica está acorde con <b>necesidades del proceso y normatividad</b>
	Recursos de apoyo (2.5, 2.6, 2.7, D3)	2.3 La <b>cuantificación</b> de recursos está acorde con <b>planificación y las necesidades del proceso reeducativo</b>
		2.4 La <b>sistematización</b> de intervención personalizada está acorde con <b>planificación y las necesidades del proceso reeducativo</b>
		2.5 La <b>disposición</b> de ambientes de aprendizaje está acorde con <b>la gestión de recursos y normatividad</b>
Mejora continua	Estrategias adaptadas (3.1, 3.2, 3.3, B1, B2, D1)	2.6 La <b>conformación</b> de grupo de apoyo está acorde con <b>capacidades y proceso reeducativo</b>
		2.7 Las <b>actividades</b> de trabajo colaborativo con maestros y familia están acorde con <b>trabajo en equipo y técnicas comportamentales</b>
		3.1 La <b>descripción</b> de adaptaciones curriculares y terapéuticas está acorde con <b>normativa y atención a la diversidad</b>
	Seguimiento y Evaluación (3.4, 3.5, 3.6, 3.7, D2, D3)	3.2 La <b>diagramación</b> de actividades reeducativas progresivas está acorde con <b>normativa y atención a la diversidad</b>
		3.3 La <b>adecuación</b> de tareas está acorde con <b>los protocolos establecidos y normativa</b>
		3.4 La <b>medición</b> sistemática está acorde con <b>estándares reeducativos y enfoque multidisciplinario</b>
		3.5 La <b>socialización</b> del procedimiento está acorde con <b>estándares reeducativos y enfoque multidisciplinario</b>
	3.6 La <b>capacitación</b> continua está acorde con <b>estándares reeducativos y enfoque multidisciplinario</b>	
	3.7 La <b>adaptación</b> a mejores prácticas están acorde con <b>estándares reeducativos y enfoque multidisciplinario</b>	
Aplica marque el numeral de la actividad	NO aplica	Descripción Los resultados esenciales que aplican a toda la función son:
1,2		La postura corporal cumple con normativa de seguridad y salud en el trabajo
1,2		La frecuencia de pausas activas cumple con normativa de seguridad y salud en el trabajo y buenas prácticas ergonómicas
1,2		El registro de información está acorde con sistema de información y procedimiento técnico
1,2		El manejo de escritura psicopedagógica corresponde con estándares técnicos y convenciones técnicas
1,2		El tratamiento de información cumple con procedimiento técnico y protocolos de seguridad de datos

**Conocimientos esenciales**

A. Normatividad en educación inclusiva y atención a la diversidad: concepto, tipo de conocimiento, de leyes, decretos, resoluciones, de estándares de calidad en educación, diagnósticos cognitivos, emocionales, sociales y académicos, de evaluación estandarizada, personalizadas, de herramientas de medición, de clasificación nacional de ocupaciones, de seguridad y salud en el trabajo, de protección de datos, de propiedad intelectual (1.1, 1.3, 1.4, 1.6, 1.8, 2.1, 2.4, 3.2, 3.3, 3.5, 3.6, 3.7, B1, B2, D1, D2, D3)

B. Enfoque multidisciplinario e integral: concepto, tipo, criterios científicos, técnicas de trabajo en equipo, de terapia, de medicina integral, de apoyo familiar, de reeducativos, de metodologías en intervenciones, de adaptación, de entorno sociocultural, familiar, educativo (1.1, 1.3, 1.4, 1.5, 3.1, 3.6, B1, B2)

C. Monitoreo y evaluación de resultados: concepto, tipo, técnicas de seguimiento sistemático-progresivo, de interpretación de datos mixtos, de atención a la diversidad humana (1.5, 2.1, 3.7, D1,

D. Técnicas especializadas de intervención: concepto de neurodiversidad, de neuroeducación y neurodidáctica, de planificación, de implementación, de seguimiento personalizado, de programas en manejo comportamental, tipos de estrategias pedagógicas, de métodos, de ritmos de aprendizaje, de necesidades diferenciadas, de modificación de conducta, de refuerzo positivo, de ajustes razonables (1.2, 1.5, 2.3, 2.7, 3.1, B1, B2, D1, D2, D3)

E. Análisis del entorno y capacidades: concepto, tipo, técnicas de identificación aprendizaje familiar, educativo, comunidad, de caracterización, de contextualización, de factores ambientales, de reconocimiento, de potenciación fortalezas, de talentos para cada estudiante, de dificultades en el aprendizaje, de trastornos en el desarrollo, de discapacidades (1.2, 1.3, 1.7, 2.2, 3.5, B1, B2, D1)

F. Planificación y seguimiento: concepto, tipo, técnicas de diseño, de planes individualizados, de objetivos claros, de actividades específicas, de gestión en recursos necesarios, de indicadores de progreso, de cronograma, de tiempos realistas, de secuencias lógicas, de proceso reeducativo (2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 3.4, B1, B2, D1)

G. Comunicación y trabajo colaborativo y diferencial: concepto, tipo de habilidades, técnicas de trabajo en equipo, de colaborativo y cooperativo, familias y profesionales, de protocolos, de procedimientos institucionales, de sensibilidad, de competencia para trabajar con poblaciones diversas étnicas, socioeconómicas, culturales (2.7, 3.3, 3.5, D3)®

**Evidencias Requeridas**

**El desarrollo competente de la función se demuestra a través de: (Asociar las evidencias con los criterios de desempeño, según corresponda)**

Evidencias de desempeño	Directo:	1. Recopilación información (1.1, 1.2, 1.3, B1, B2, D1)
		2. Diagnóstico preliminar (1.4, 1.5, 1.6, B1, D2, D3)
		3. Observación directa (1.7, 1.8, 2.2)
		4. Planificación de acciones (2.1, 2.2, 2.3, 2.4, B1, B2, D1, D2)
		5. Recursos de apoyo (2.5, 2.6, 2.7, D3)
		6. Estrategias adaptadas (3.1, 3.2, 3.3, B1, B2, D1)
		7. Seguimiento y Evaluación (3.4, 3.5, 3.6, 3.7, D2, D3)
	De Producto:	8. Informe Integral de cierre de Intervención psicopedagógica
Evidencia de conocimiento	1. Enfoque multidisciplinario e integral: concepto, tipo, criterios científicos, técnicas de trabajo en equipo, de terapia, de medicina integral, de apoyo familiar, de reeducativos, de metodologías en intervenciones, de adaptación, de entorno sociocultural, familiar, educativo (1.1, 1.3, 1.4, 1.5, 3.1, 3.6, B1, B2)	
	2. Técnicas especializadas de intervención: concepto de neurodiversidad, de neuroeducación y neurodidáctica, de planificación, de implementación, de seguimiento personalizado, de programas en manejo comportamental, tipos de estrategias pedagógicas, de métodos, de ritmos de aprendizaje, de necesidades diferenciadas, de modificación de conducta, de refuerzo positivo, de ajustes razonables (1.2, 1.5, 2.3, 2.7, 3.1, B1, B2, D1, D2, D3)	



El día 28 de agosto de 2025 se convocan a las reuniones a los maestros Leonado García del Colegio Seminario Redentorista, Clemencia Patiño de la Institución Educativa Santa Luisa de Marinilla, Jhoana María Blandón Ramírez Colegio León de Judá, Víctor Henao Gómez Colegio León de Judá, a quienes se explica que son las Mesas Sectoriales en Colombia, que son la instancia de concertación y la importancia que tiene la creación de normas para el Sector Educativo en Colombia, se procede a la presentación de la norma Orientar formación académica en áreas fundamentales y complementarias de acuerdo con estrategias metodológica y normativa:

**Título: Orientar formación académica en áreas fundamentales y complementarias de acuerdo con estrategias metodológicas y normativa**

5. Actividades	4. Desempeño	3. Criterios de Desempeño	
Diagnosticar estudiantes	Caracterización población de estudiantes (1,1, 1,2, B1, B2)	1.1	La presentación inicial del curso cumple con contexto escolar y normativa
		1.2	La detección de comportamientos está acorde con contexto escolar y normativa
	Verificación de aprendizajes previos (1,3, 1,4, D1, D2)	1.3	La aplicación de instrumentos de saberes previos está acorde con contexto escolar y normativa
		1.4	La identificación de necesidades educativas de los estudiantes está acorde con contexto escolar y normativa
Disponer recursos de formación	Planeación escolar (2.1, 2.2, 2.3, B1, B2, D1)	2.1	El detallado de actividades y competencias específicas está acorde con planes de área y modelo pedagógico
		2.2	La estimación de tiempos de actividades está acorde con planes de área y técnicas de procedimiento técnico
		2.3	La asignación de roles a estudiantes está acorde con metodología de enseñanza aprendizaje y estrategias didácticas
	Preparación de material didáctico (2.4, 2.5, 2.6, 2.7, D2)	2.4	El bosquejado de guías está acorde con metodología enseñanza aprendizaje y estrategias didácticas
		2.5	La reorganización de espacios físicos está acorde con estrategias didácticas y normativa
		2.6	La selección de material didáctico está acorde con metodología enseñanza aprendizaje y estrategias didácticas
Desarrollar de formación	Implementación del proceso de enseñanza aprendizaje (3.1, 3.2, 3.3, B1, B2, D1)	3.1	La secuenciación de actividades teórico prácticas está acorde con metodología enseñanza aprendizaje y estrategias didácticas
		3.2	El ajuste de actividades teórico prácticas está acorde con metodología enseñanza aprendizaje y estrategias didácticas
		3.3	El diligenciamiento del diario de campo está acorde con técnicas de seguimiento a estudiantes y técnicas de análisis
	Retroalimentación del proceso de enseñanza aprendizaje	3.4	La consignación de observaciones cuantitativas y cualitativas está acorde con modelo pedagógico y técnica seguimiento
		3.5	La socialización de observaciones de trabajos está acorde con modelo pedagógico y técnica de análisis
Evaluar proceso de formación	Establecimiento de herramientas de evaluación (4.1, 4.2, 4.3, B1, B2, D1)	4.1	El alistamiento de evaluaciones está acorde con modelo pedagógico y estrategia didáctica
		4.2	La modelación de rubricas corresponde con modelo pedagógico y estrategia didáctica
		4.3	La elaboración de listas de chequeo está acorde con el modelo pedagógico y estrategia didáctica
	Emite resultados educativos (4.4, 4.5, D2)	4.4	El registro de la bitácora cumple con técnicas de redacción y modelo pedagógico
		4.5	El reporte de calificaciones finales está acorde con técnicas seguimiento a estudiantes y modelo pedagógico
	Comunica resultados educativos (4.6, 4.7, 4.8)	4.6	La convocatoria de reuniones documentadas con acudientes está acorde con procedimiento técnico y técnicas de comunicación
		4.7	La entrega de reportes está acorde con procedimiento técnico y técnicas de comunicación
		4.8	La programación de refuerzo escolar está acorde con modelo pedagógico y técnicas de comunicación



Aplica marque el numeral de la actividad	NO aplica	Descripción Los resultados esenciales que aplican a toda la función son:
1,2,3,4		La postura corporal cumple con normativa de seguridad y salud en el trabajo
1,2,3,4		La frecuencia de pausas activas cumple con normativa de seguridad y salud en el trabajo y buenas prácticas ergonómicas
1,2,3,4		El manejo de escritura pedagógica corresponde con estándares técnicos y convenciones técnicas
1,2,3,4		El tratamiento de información cumple con procedimiento técnico y protocolos de seguridad de datos
<b>Conocimientos esenciales</b>		
A. Contexto escolar: concepto, tipo de necesidades educativas, técnicas de presentación de cursos, técnicas de detección de comportamientos, tipos de entornos socio culturales, técnicas de manejo de grupo (1.1, 1.2, 1.3, 1.4)		
B. Modelo pedagógico: concepto, tipo, componentes, metodología de enseñanza aprendizaje, tipos de actividades y competencias, tipos de actividades teórico prácticas y técnicas de secuenciación y de ajuste, plan de área, procesos técnicos de refuerzo escolar (2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.7, 3.1, 3.2, 3.4, 3.5, 4.1, 4.2, 4.3)		
C. Gestión curricular: concepto, tipo, técnicas de programación de actividades, protocolo de diligenciamiento de diarios de campo y de bitácoras, técnicas de análisis (2.2, 3.3, 4.2, 4.3)		
D. Estrategias didácticas: concepto, clases, tipos de actividades, roles, técnicas didácticas, tipos de herramientas y materiales, técnicas de construcción de material, técnicas y usos de herramientas TIC, procedimientos técnicos de construcción de guías, técnicas de manejo de tiempo (2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 4.3)		
E. Normativa: requisitos técnicos y legales, tipos de lineamientos, estándares técnicos (2.6, D1)		
F. Seguimiento y evaluación: concepto, tipos, técnicas, tipos de observaciones cualitativas y cuantitativas, técnicas de redacción y de socialización de observaciones, técnicas de alistamiento, tipos de rúbricas y de listas de chequeo, técnicas de elaboración, protocolos de reporte de calificaciones, técnicas de seguimiento a estudiantes, protocolos de seguimiento escolar, Instrumento PIAR (3.4, 3.5, 4.1, 4.2, 4.3, 4.5, 4.8)		
G. Comunicación y participación: concepto, tipo, estrategias de comunicativas con familias, protocolos de convocatorias y entrega de reportes (4.6, 4.7)		
H. Normativa seguridad y salud en el trabajo: técnicas de ergonomía e higiene postural, protocolos de pausas activas (B1, B2)		
I. Gestión Información: concepto, tipos, técnicas de compilación y manejo de información, tipos de formatos y técnicas de diligenciamiento, tipos de lenguaje y escritura pedagógica, protocolos y normativa de información (D1, D2)		
<b>Evidencias Requeridas</b>		
Evidencias de desempeño	Directo:	1. Caracterización población de estudiantes (1.1, 1.2, B1, B2)
		2. Verificación de aprendizajes previos (1.3, 1.4, D1, D2)
		3. Planeación escolar (2.1, 2.2, 2.3, B1, B2, D1)
		4. Preparación de material didáctico (2.4, 2.5, 2.6, 2.7, D2)
		5. Implementación del proceso de enseñanza aprendizaje (3.1, 3.2, 3.3, B1, B2, D1)
		6. Retroalimentación del proceso de enseñanza aprendizaje (3.4, 3.5, D2)
		7. Establecimiento de herramientas de evaluación (4.1, 4.2, 4.3, B1, B2, D1)
		9. Emite resultados educativos (4.4, 4.5, D2)
		10. Comunica resultados educativos (4.6, 4.7, 4.8)
		De Producto:
Evidencia de conocimiento		1. Modelo pedagógico: concepto, tipo, componentes, metodología de enseñanza aprendizaje, tipos de actividades y competencias, tipos de actividades teórico prácticas y técnicas de secuenciación y de ajuste, plan de área, procesos técnicos de refuerzo escolar (2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.7, 3.1, 3.2, 3.4, 3.5, 4.1, 4.2, 4.3)
		2. Estrategias didácticas: concepto, clases, tipos de actividades, roles, técnicas didácticas, tipos de herramientas y materiales, técnicas de construcción de material, procedimientos técnicos de construcción de guías, técnicas de manejo de tiempo (2.3, 2.4, 2.5, 2.7, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 4.3)
		3. Seguimiento y evaluación: concepto, tipos, técnicas, tipos de observaciones cualitativas y cuantitativas, técnicas de redacción y de socialización de observaciones, técnicas de alistamiento, tipos de rúbricas y de listas de chequeo, técnicas de elaboración, protocolos de reporte de calificaciones, técnicas de seguimiento a estudiantes, protocolos de seguimiento escolar (3.4, 3.5, 4.1, 4.2, 4.3, 4.5, 4.8)


**EVIDENCIAS O SOPORTES: Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe**

Se reciben observaciones en el uso de palabras técnicas, ampliación de conocimientos esenciales, se expresa mucha receptividad de querer apoyar en el desarrollo de las normas por la importancia que las mismas tienen para el SENA, en sus procesos misionales, se receptionan las fichas de verificación para ajustes finales.

**COMPROMISOS**

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Recepción de observaciones a las normas <ul style="list-style-type: none"> <li>Diseñar programas de capacitación de acuerdo con procedimiento técnico y requerimiento de mercado laboral</li> </ul>	María Cristina Hurtado Zúñiga	26-08-2025



Recepción de observaciones a las normas: <ul style="list-style-type: none"><li>• Orientar actividades de enseñanza aprendizaje de acuerdo con metodología y estrategias de formación</li><li>• Orientar actividades pedagógicas adaptadas a la neuro diversidad de la población a nivel nacional de acuerdo con los protocolos establecidos</li></ul>	María Cristina Hurtado Zúñiga	27-08-2025
Recepción de observaciones a las normas <ul style="list-style-type: none"><li>• Orientar formación académica en áreas fundamentales y complementarias de acuerdo con estrategias metodológica y normativa</li></ul>	María Cristina Hurtado Zúñiga	28-08-2025
<b>CONCLUSIONES:</b>  Se continua la ruta del proceso de normalización quedando las normas en consulta pública.		
<b>DATOS DEL CONTRATISTA</b>		
<b>NOMBRE Y APELLIDO</b>		<b>FIRMA</b>
María Cristina Hurtado Zúñiga		
<b>VISTO BUENO SUPERVISOR</b>		
<b>CARGO DEL SUPERVISOR</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR</b>	<b>FIRMA</b>
Coordinadora Formación Profesional	María Eugenia López Hernández	





REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 27 DEL MES DE agosto DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S) Realizar la verificación metodológica a las norma Mesa Sector Educativo										
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Lina C. Osorio A	30323985		X		SENA C y S	liosab@sena.edu.co	3146707524	-	Lina C. Osorio A
2	Carolina Galarraga	79117632	X			SENA CBI	carcila@sena.edu.co	314866958		Carolina Galarraga
3	Eduardo C. Sepúlveda A	59330308	✓			CFC	llegado@sena.edu.co	311340803		Eduardo C. Sepúlveda A

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.











**Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País**

Usuario que Genera Reporte: MHfmuriel FERNANDO JOSE MURIEL ANDRADE  
 Unidad ó Subunidad que Genera Reporte: 36-02-00-076-000000 SENA REGIONAL VALLE-DIRECCION REGIONAL

Fecha y Hora Generación Reporte: miércoles, 20 de agosto de 2025

**Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial**

Solicitud de Comisión No.	126325	Fecha Solicitud	2025-08-20	Estado de la Comisión	Autorizada	Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-076-000000 SENA REGIONAL VALLE-DIRECCION REGIONAL			
Tipo de Comisión	Servicio	Fecha Aut./ Rech.	2025-08-20	Genera Viáticos	SI	Genera gastos de viaje	SI	Requiere Pasajes Aéreos	NO
Transporte por Vía	Terrestre	Área u Oficina	profesional GICCL			Tipo de trámite	Inicial	Comisión Inicial	

**CDP de viáticos**

Consecutivo CDP	6225	Dependencia Solicitante	101000 DESPACHO DIRECCION							
Rubro Presupuestal de Viaticos	C-3603-1300-20-20305C-3603003-02 - ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL					Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje	C-3603-1300-20-20305C-3603003-02 - ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL			

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total días	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
MARIA CRISTINA HURTADO ZUÑIGA	CC: 66859156	CONTRATISTA	Autorizada	2025-08-26	2025-08-28	VALLE / CALI	CALDAS / MANIZALES	2,5	No	50	2,5	5.759.305,00	406.416,00	1.016.040,00	185.096,00	1.201.136,00	VIATICOS FORMACION MANIZALES AGOSTO 26 AL 28 TI 132.000 REALIZAR VALIDACIONES TÉCNICAS A CUATRO NORMAS SECTORIALES DE LA REGIONAL VALLE
<b>Totales Solicitud de Comisión</b>													<b>1.016.040,00</b>	<b>185.096,00</b>	<b>1.201.136,00</b>		

**OBJETO DE LA COMISIÓN**

VIATICOS FORMACION MANIZALES AGOSTO 26 AL 28 TI 132.000 REALIZAR VALIDACIONES TÉCNICAS A CUATRO NORMAS SECTORIALES DE LA REGIONAL VALLE

**ORDENADOR DEL GASTO**

Identificación:	94386599	Nombre:	FERNANDO JOSE MURIEL ANDRADE	Cargo:	DIRECTOR REGIONAL VALLE
-----------------	----------	---------	------------------------------	--------	-------------------------

**VISTO BUENO JEFE INMEDIATO**

Nombre:	""	Cargo:	""
---------	----	--------	----

**MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO  
 Serial del certificado: 5540827336374662968  
 Entidad: Persona Juridica  
 Unidad Organizacional: SUBDIRECCION DE OPERACIONES  
 Hora de firma: 2025/08/20 11:13:25 -05:00



## Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte: MHfmuriel FERNANDO JOSE MURIEL ANDRADE  
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte: 36-02-00-076-000000 SENA REGIONAL VALLE-DIRECCION REGIONAL  
Fecha y Hora Generación Reporte: miércoles, 20 de agosto de 2025

Firma Responsable

Verificado Por:	MARIA ZULEMA HINESTROZA HURTADO	Fecha Verificación:	20/08/2025 11:00:53
-----------------	---------------------------------	---------------------	---------------------



Firmado digitalmente por:  
Nombre: FERNANDO JOSE MURIEL ANDRADE  
Cédula de ciudadanía: 94386599  
Usuario SIF: MHfmuriel  
20/08/2025 11:13:36 a. m.



## FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

**CIUDAD Y FECHA** Cali, 15 de septiembre de 2025

**PRESENTADO A:** Fernando José Muriel Andrade

<b>ORDEN DE VIAJE No:</b>	<b>FECHA DE INICIO:</b>	<b>FECHA DE FINALIZACION:</b>
	09-09-2025	11-09-2025
<b>LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO</b>	<b>REGIONAL / CENTRO DE FORMACION</b>	<b>OTRA:</b>
	Dirección Regional de Bucaramanga	Bucaramanga

**OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO:** Validación técnica directa de expertos en el diseño de programas de formación, Orientación de Programas, Orientaciones de ajustes razonables y maestros de formación básica y medica escolar

### ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. Reunión con equipos de expertos de la Regional Bucaramanga
2. Realización de presentación de los borradores de las normas
3. Recepción de observaciones y ajustes a las mismas

### RESULTADOS:

- **Reunión con equipos de expertos de la Regional Bucaramanga:** Siendo las 2:00 p.m. se abre la reunión el día **09 de septiembre de 2025** con un cordial saludo por parte de la Gestora Regional Santander Lorena Suarez Useche y la presentación del equipo de diseñadores e instructores que fueron convocados para realizar la verificación técnica, Instructora Lina Constanza Osorio Aguirre Centro de Comercio y Servicios, Carloman Arcila Zuluaga Centro de Automatización Industrial, Liliana Cristina Legarda Arismendi Centro de Formación Cafetera y Katherine Laitón Martínez del Centro Servicios Empresariales y turísticos.
- **Realización de presentación de los borradores de las normas:** A continuación, se procede a explicar las normas de diseñar programas para el SENA y entidades en formación para el trabajo:

*a. Diseñar programas de capacitación de acuerdo con procedimiento técnico y requerimiento de mercado laboral*



Titulo: Diseñar programas de capacitación de acuerdo con procedimiento técnico y requerimiento de mercado laboral			
5. Actividades Claves	4. Criterios Desempeño	3. Criterios de Desempeño	
Determinación del alcance del programa	Tratamiento de información (1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, B1, B2, D1, D2, D3)	1.1 La <b>recopilación</b> de información primaria corresponde con <b>instrumentos y técnicas de investigación</b>	
		1.2 La <b>consulta</b> de información secundaria corresponde con <b>técnicas de prospectiva y técnicas de análisis</b>	
		1.3 La <b>correlación</b> de información de referentes curriculares está acorde con <b>técnicas de prospectiva y técnicas de análisis</b>	
		1.4 La <b>identificación</b> de brechas de pertinencia curricular está acorde con <b>técnicas de análisis y técnicas de prospectiva</b>	
		1.5 La <b>priorización</b> de necesidades formativas está acorde con <b>técnicas de prospectiva y técnicas de análisis</b>	
	Definición de requerimientos del programa (1.6, 1.7, 1.8)	1.6 La <b>fijación</b> de la ocupación esta acorde con <b>requerimientos del perfil de salida y técnicas de análisis</b>	
		1.7 La <b>formulación</b> de objetivos de formación esta acorde con <b>los requerimiento técnico y técnicas de análisis</b>	
		1.8 La <b>selección</b> de normas de competencias está acorde con <b>requerimiento técnico y técnicas de análisis</b>	
Establecer componentes del programa	Denominación del programa (2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, B1, B2, D1, D2, D3)	2.1 La <b>asignación</b> del nivel de formación cumple con <b>requerimientos técnicos y normativa</b>	
		2.2 La <b>estipulación</b> de modalidad de formación cumple con <b>requerimientos técnicos y normativa</b>	
		2.3 La <b>justificación</b> del pertinencia del programa está acorde con <b>técnicas de análisis y procedimiento técnico</b>	
		2.4 El <b>precisado</b> de perfiles de salida y de ingreso está acorde con <b>requerimiento técnico y normativa</b>	
		2.5 El <b>cálculo</b> de duración del programa corresponde con <b>requerimiento técnico y normativa</b>	
	Especificar aprendizaje (2.6, 2.7, 2.8)	2.6 La <b>descripción</b> de resultados de aprendizaje está acorde con <b>técnicas de redacción y requerimientos técnicos</b>	
		2.7 La <b>distribución</b> de contenidos curriculares están acorde con <b>técnicas de redacción y requerimientos técnicos</b>	
		2.8 La <b>interrelación</b> de los contenidos curriculares está acorde con <b>técnicas de redacción y requerimientos técnicos</b>	
Organizar documento del programa	Disponer Recursos (3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, B1, B2, D1, D2, D3)	3.1 El <b>detallado</b> de ambientes de aprendizaje está acorde con <b>requerimiento técnico y modelo pedagógico</b>	
		3.2 El <b>enlistado</b> equipos y herramientas está acorde con <b>requerimiento técnico y modelo pedagógico</b>	
		3.3 La <b>delimitación</b> de guías de aprendizaje cumple con <b>requerimiento técnico y técnicas de diseño</b>	
		3.4 La <b>compilación</b> de bibliografía temática está acorde con <b>técnicas de selección y requerimiento técnico</b>	
		3.5 La <b>determinación</b> del perfil del instructor está acorde con <b>requerimiento técnico y procedimiento técnico</b>	
	Presentación de informe de diseño	3.6 La <b>secuenciación</b> de contenidos del programa esta acorde con <b>procedimiento técnico y técnica de redacción</b>	
		3.7 La <b>redacción</b> del diseño curricular cumple con <b>técnicas de redacción y normativa</b>	
Aplica marque el numeral de la actividad	NO aplica	Descripción Los resultados esenciales que aplican a toda la función son:	
1,2		La postura corporal cumple con normativa de seguridad y salud en el trabajo	
1,2		La frecuencia de pausas activas cumple con normativa de seguridad y salud en el trabajo y buenas prácticas ergonómicas	
1,2		El registro de información está acorde con sistema de información y procedimiento técnico	
1,2		El manejo de escritura pedagógica corresponde con estándares técnicos y convenciones técnicas	
1,2		El tratamiento de información cumple con procedimiento técnico y protocolos de seguridad de datos	
<b>Conocimientos esenciales</b>			
A. Investigación: concepto, tipo, métodos (1.1, 1.2, 1.3)			
B. Gestión de información: concepto, tipo, generalidades, técnicas de recolección, de consulta y de correlación, tipos de instrumentos y técnicas de aplicación, técnica de redacción de informes, técnicas de secuenciación de contenidos (1.1, 1.2, 1.3, 3.6, 3.7)			
C. Prospectiva sectorial: concepto, tipo, técnicas de análisis, de tipos de brechas y requerimientos del sector productivo, tipos de necesidades y técnicas de priorización tipos de ocupaciones y técnicas de selección, tipos de competencias (1.3, 1.4, 1.5, 1.6)			
D. Currículo: concepto, tipos, técnicas de definición de objetivos de formación, técnicas de redacción, tipos taxonomías educativas, tipos contenidos y técnicas de distribución y correlación, tipos de materiales didácticos, tipos de modelo pedagógico, tipos de programa y principios de pertinencia, tipos de perfiles y técnicas de especificación, tipos de niveles y modalidades de formación, procedimientos técnicos, requerimientos técnicos, procedimiento de calculo de tiempos, tipos de resultado de aprendizaje, técnicas de redacción (1.7, 1.8, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 3.1, 3.2)			
E. Competencias: concepto, tipos, normas, técnicas de redacción, tipos de resultados de aprendizaje (1.8)			
F. Normatividad: generalidades, leyes y reglamentos, estándares técnicos, tipos de requisitos y de permisos (2.1, 2.2, 2.4, 2.5)			
G. Recursos: concepto, características, especificaciones, perfiles, tipos de ambiente de aprendizaje, de herramientas y de equipos, tipos de guías y técnicas de diseño técnicas de compilación de bibliografía, requerimientos técnicos, procedimientos técnicos (3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6)			
H. Evaluación y estándares: concepto, tipo técnicas de resultados de aprendizaje, de criterios de evaluación, estándares de competencia, requerimiento de perfiles (1.7)			
I. Normatividad de seguridad y salud en el trabajo: concepto, tipos, características, técnicas de postura corporal y de pausas activas (B1, B2, D1, D2, D3)			
<b>Evidencias Requeridas</b>			
<b>El desarrollo competente de la función se demuestra a través de: (Asociar las evidencias con los criterios de desempeño, según corresponda)</b>			
Evidencias de desempeño	Directo:	1. Tratamiento de información (1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, B1, B2, D1, D2, D3) 2. Documentar requerimiento del programa (1.6, 1.7, 1.8) 3. Denominación del programa (2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, B1, B2, D1, D2, D3) 4. Especificar aprendizaje (2.6, 2.7, 2.8) 5. Disponer Recursos (3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, B1, B2, D1, D2, D3) 6. Presentación de informe de diseño curricular (3.6, 3.7)	
	De Producto:	7. Diseño del Programa de capacitación	
	Evidencia de conocimiento	1. Currículo: concepto, tipos, técnicas de definición de objetivos de formación, técnicas de redacción, tipos taxonomías educativas, tipos contenidos y técnicas de distribución y correlación, tipos de materiales didácticos, tipos de modelo pedagógico, tipos de programa y principios de pertinencia, tipos de perfiles y técnicas de especificación, tipos de niveles y modalidades de formación, procedimientos técnicos, requerimiento técnicos, procedimiento de calculo de tiempos, tipos de resultado de aprendizaje, técnicas de redacción (1.7, 1.8, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8,	
		2. Recursos: concepto, características, especificaciones, perfiles, tipos de ambiente de aprendizaje, de herramientas y de equipos, tipos de guías y técnicas de diseño, técnicas de compilación de bibliografía, requerimientos técnicos, procedimientos técnicos (3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6)	



El día **10 de septiembre de 2025**, se continua el desarrollo de la lectura y verificación de las normas, culminando la iniciada en el día anterior y continuando con:

**b. Orientar actividades de enseñanza aprendizaje de acuerdo con metodología y estrategias de formación**

Título: Orientar actividades de enseñanza aprendizaje de acuerdo con metodología y estrategias de formación		
5. Actividades Claves	4. Desempeño	3. Criterios de Desempeño
Estructurar el desarrollo curricular	Delimitar proyecto formativo (1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, A1, B1, B2, D1, D2)	1.1 La <b>identificación</b> de necesidades del proyecto formativo acorde con <b>modelo pedagógico y técnicas de análisis de contexto</b>
		1.2 El <b>establecimiento</b> de información básica acorde con <b>modelo pedagógico y técnicas de análisis de contexto</b>
		1.3 La <b>distribución</b> de los resultados de aprendizaje cumple con <b>las fases del proyecto formativo y modelo pedagógico</b>
		1.4 La <b>redacción</b> de las actividades de proyecto está acorde con <b>las fases del proyecto formativo y modelo pedagógico</b>
		1.5 La <b>asignación</b> de recursos está acorde con <b>las fases del proyecto y la metodología de formación</b>
	Definición de Recursos didácticos (1.6, 1.7, 1.8, D3)	1.6 La <b>elaboración</b> de la planeación está acorde con <b>modelo pedagógico y proyecto formativo</b>
		1.7 La <b>preparación</b> de la guía de aprendizaje está acorde con <b>ciclo didáctico y modelo pedagógico</b>
		1.8 El <b>diagramado</b> de instrumentos de evaluación cumple con <b>sistemas de evaluación educativa y estrategias formativas</b>
Aplicar actividades formativas	Apertura de sesión formativa (2.1, 2.2, 2.3, A1, B1, B2)	2.1 La <b>inducción</b> del plan formativo corresponde con <b>modelo pedagógico y proyecto formativo</b>
		2.2 La <b>presentación</b> de resultados de aprendizaje del programa de formación corresponde con <b>modelo pedagógico y proyecto formativo</b>
	Desarrollo de metodologías de formación (2.4, 2.5, D1, D2)	2.3 La <b>explicación</b> de contenidos está acorde con <b>conocimientos previos y técnicas didácticas</b>
		2.4 El <b>alistamiento</b> de ambientes de aprendizaje está acorde con <b>modelo pedagógico y proyecto formativo</b>
		2.5 La <b>selección</b> de técnicas didácticas activas está acorde con <b>ciclo didáctico y estrategias formativas</b>
Evaluación proceso formativo	Recolección de evidencias (3.1, 3.2 A1, B1)	3.1 La <b>aplicación</b> de instrumentos de evaluación cumple con <b>sistemas de evaluación educativa y técnicas de seguimiento</b>
		3.2 La <b>recepción</b> de entregables cumple con <b>modelo pedagógico y metodologías de aprendizaje</b>
	Tratamiento de información (3.3, 3.4, 3.5, B2, D1, D2)	3.3 La <b>valoración</b> de resultados está acorde con <b>técnicas de seguimiento y metodologías de aprendizaje</b>
		3.4 La <b>detección</b> de hallazgos está acorde con <b>el modelo pedagógico y técnicas de análisis</b>
		3.5 La <b>identificación</b> de fortalezas y oportunidades está acorde con <b>proyecto formativo y metodologías de aprendizaje</b>
	Validar acciones de mejora (3.6, 3.7, D3)	3.6 El <b>planteamiento</b> de acciones de mejora está de acorde <b>técnicas de seguimiento y proyecto formativo</b>
		3.7 La <b>realimentación</b> de acciones de mejora está acorde con <b>proyecto formativo y metodologías de aprendizaje</b>
Aplica marque el numeral de la actividad	NO aplica	<p><b>Descripción</b></p> <p>Los resultados esenciales que aplican a toda la función son:</p>
1,2,3		La aplicación de lineamientos del proyecto formativo cumple con procedimientos técnicos y normativa
1,2,3		El cambio de posturas corporales cumple con técnicas ergonómicas y normativa de seguridad y salud en el trabajo
1,2,3		La promoción de pausas activas cumple con técnicas ergonómicas y normativa de seguridad y salud en el trabajo
1,2,3		El registro de información cumple con sistema de información y procedimiento técnico
1,2,3		El manejo del lenguaje técnico pedagógico cumple con estándares técnicos y convenciones técnicas
1,2,3		El tratamiento de información cumple con procedimiento técnico y protocolos de seguridad de datos
<b>Conocimientos esenciales</b>		
a. Proyecto formativo: concepto, características, fases, técnicas de determinación y de distribución, tipos de conocimientos conceptuales y de actividades prácticas, tipos de contenidos, criterios actitudinales (1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 2.1, 2.2, 2.3, 2.5, 2.7, 3.6, 3.7)		
b. Modelo pedagógico: Concepto, tipos, características, metodologías de enseñanza aprendizaje y técnicas de aplicación, métodos de aprendizaje, técnicas de lenguaje (1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 3.2, 3.5, D2)		
c. Técnicas didácticas: concepto, tipos, estilos aprendizaje, técnicas de secuenciación de actividades, tipos de ambiente de aprendizaje y técnicas de adecuación, tipos de materiales de formación y técnicas de selección, tipos de actividades y tiempos de desarrollo (1.1, 1.4, 1.5, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8)		
d. Gestión académica: concepto, tipo de planes formativo, técnicas de inducción y de seguimiento, tipos de conocimientos previos, tipos de objetivos y de contenidos, técnicas de presentación (2.1, 2.2, 2.3)		
e. Evaluación: concepto, tipo de instrumentos y de entregables, técnicas de elaboración, sistema de evaluación educativa, técnicas de seguimiento, criterios de evaluación, técnicas de valoración de resultados, tipos de hallazgos y técnicas de detección, técnicas de análisis y seguimiento (2.8, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5)		
f. Mejora continua: concepto, generalidades, características, tipos de acciones y técnicas de desarrollo, tipos de fortalezas y oportunidades, técnicas de identificación, técnicas de retroalimentación (3.5, 3.6, 3.7)		
g. Normativa: requisitos técnicos y legales, estándares de calidad en educación, tipos de lineamientos (E1)		
h. Gestión Información, concepto, tipos, técnicas de compilación y manejo de información, tipos de formatos y técnicas de diligenciamiento, tipos de lenguaje y técnicas de manejo, protocolos y normativa de tratamiento de información (D1, D2, D3)		
h. Normativa seguridad y salud en el trabajo: técnicas de ergonomía e higiene postural, protocolos de pausas activas (B1, B2)		
<b>Evidencias Requeridas</b>		
<b>El desarrollo competente de la función se demuestra a través de: (Asociar las evidencias con los criterios de desempeño, según corresponda)</b>		
Evidencias de desempeño	Directo:	1. Delimitar proyecto formativo (1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, A1, B1, B2, D1, D2)
		2. Recursos didácticos (1.6, 1.7, 1.8, D3)
		3. Apertura de sesión formativa (2.1, 2.2, 2.3, A1, B1, B2)
		4. Desarrollo de metodologías de formación (2.4, 2.5, D1, D2, D3)
		5. Recolección de evidencias (3.1, 3.2 A1, B1)
		6. Tratamiento de información (3.3, 3.4, 3.5, B2, D1, D2)
		7. Validar acciones de mejora (3.6, 3.7, D3)
	De Producto:	8. Proyecto formativo orientado (3.7)
Evidencia de conocimiento	1. Proyecto formativo: concepto, características, fases, técnicas de determinación y de distribución, tipos de conocimientos conceptuales y de actividades prácticas, tipos de contenidos, criterios actitudinales (1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 2.1, 2.2, 2.3, 2.5, 2.7, 3.6, 3.7)	
	2. Técnicas didácticas: concepto, tipos, estilos aprendizaje, técnicas de secuenciación de actividades, tipos de ambiente de aprendizaje y técnicas de adecuación, tipos de materiales de formación y técnicas de selección, tipos de actividades y tiempos de desarrollo (1.1, 1.4, 1.5, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8)	



**c. Orientar actividades pedagógicas adaptadas a las neuro diversidad de la población a nivel nacional de acuerdo con los protocolos establecidos**

**Título: Orientar actividades pedagógicas adaptadas a las neurodiversidad de la población a nivel nacional de acuerdo con los protocolos establecidos**

5. Actividades Claves	4. Desempeño	3. Criterios de Desempeño
Valoración inicial	Recopilación información (1.1, 1.2, 1.3, B1, B2, D1)	1.1 La <b> síntesis </b> de historial médico y académico corresponde con <b> estándares reeducativos y enfoque multidisciplinario </b>
		1.2 La <b> convocación </b> a los padres o cuidadores esta acorde con <b> estándares reeducativos y enfoque multidisciplinario </b>
	Diagnóstico preliminar (1.4, 1.5, 1.6, B1, D2, D3)	1.3 La <b> identificación </b> de capacidades y limitaciones está acorde con <b> estrategias y enfoque multidisciplinario </b>
		1.4 La <b> verificación </b> de las capacidades neurodiversas está acorde con <b> estrategias y enfoque multidisciplinario </b>
	Observación directa (1.7, 1.8, 2.2)	1.5 El <b> precisado </b> de evaluaciones diagnósticas están acorde con <b> estrategias y enfoque multidisciplinario </b>
		1.6 La <b> aplicación </b> de la evaluación diagnóstica está acorde con <b> estrategias y enfoque multidisciplinario </b>
Sensibilizar intervención	Planificación de acciones (2.1, 2.2, 2.3, 2.4, B1, B2, D1, D2)2	1.7 El <b> seguimiento </b> directo está acorde con <b> contextualización y evaluación integral </b>
		1.8 El <b> establecimiento </b> de patrones de comportamiento está acorde con <b> contextualización y evaluación integral </b>
		2.1 El <b> planteamiento </b> de objetivos está acorde con <b> necesidades del proceso y normatividad </b>
		2.2 La <b> selección </b> metodológica está acorde con <b> necesidades del proceso y normatividad </b>
	Recursos de apoyo (2.5, 2.6, 2.7, D3)	2.3 La <b> cuantificación </b> de recursos está acorde con <b> planificación y las necesidades del proceso reeducativo </b>
		2.4 La <b> sistematización </b> de intervención personalizada está acorde con <b> planificación y las necesidades del proceso reeducativo </b>
		2.5 La <b> disposición </b> de ambientes de aprendizaje está acorde con <b> la gestión de recursos y normatividad </b>
Mejora continua	Estrategias adaptadas (3.1, 3.2, 3.3, B1, B2, D1)	2.6 La <b> conformación </b> de grupo de apoyo está acorde con <b> capacidades y proceso reeducativo </b>
		2.7 Las <b> actividades </b> de trabajo colaborativo con maestros y familia están acorde con <b> trabajo en equipo y técnicas comportamentales </b>
		3.1 La <b> descripción </b> de adaptaciones curriculares y terapéuticas está acorde con <b> normativa y atención a la diversidad </b>
	Seguimiento y Evaluación (3.4, 3.5, 3.6, 3.7, D2, D3)	3.2 La <b> diagramación </b> de actividades reeducativas progresivas está acorde con <b> normativa y atención a la diversidad </b>
		3.3 La <b> adecuación </b> de tareas está acorde con <b> los protocolos establecidos y normativa </b>
		3.4 La <b> medición </b> sistemática está acorde con <b> estándares reeducativos y enfoque multidisciplinario </b>
		3.5 La <b> socialización </b> del procedimiento está acorde con <b> estándares reeducativos y enfoque multidisciplinario </b>
	3.6 La <b> capacitación </b> continua está acorde con <b> estándares reeducativos y enfoque multidisciplinario </b>	
	3.7 La <b> adaptación </b> a mejores prácticas están acorde con <b> estándares reeducativos y enfoque multidisciplinario </b>	
Aplica marque el numeral de la actividad	NO aplica	Descripción Los resultados esenciales que aplican a toda la función son:
1,2		La postura corporal cumple con normativa de seguridad y salud en el trabajo
1,2		La frecuencia de pausas activas cumple con normativa de seguridad y salud en el trabajo y buenas prácticas ergonómicas
1,2		El registro de información está acorde con sistema de información y procedimiento técnico
1,2		El manejo de escritura psicopedagógica corresponde con estándares técnicos y convenciones técnicas
1,2		El tratamiento de información cumple con procedimiento técnico y protocolos de seguridad de datos

**Conocimientos esenciales**

A. Normatividad en educación inclusiva y atención a la diversidad: concepto, tipo de conocimiento, de leyes, decretos, resoluciones, de estándares de calidad en educación, diagnósticos cognitivos, emocionales, sociales y académicos, de evaluación estandarizada, personalizadas, de herramientas de medición, de clasificación nacional de ocupaciones, de seguridad y salud en el trabajo, de protección de datos, de propiedad intelectual (1.1, 1.3, 1.4, 1.6, 1.8, 2.1, 2.4, 3.2, 3.3, 3.5, 3.6, 3.7, B1, B2, D1, D2, D3)

B. Enfoque multidisciplinario e integral: concepto, tipo, criterios científicos, técnicas de trabajo en equipo, de terapia, de medicina integral, de apoyo familiar, de reeducativos, de metodologías en intervenciones, de adaptación, de entorno sociocultural, familiar, educativo (1.1, 1.3, 1.4, 1.5, 3.1, 3.6, B1, B2)

C. Monitoreo y evaluación de resultados: concepto, tipo, técnicas de seguimiento sistemático-progresivo, de interpretación de datos mixtos, de atención a la diversidad humana (1.5, 2.1, 3.7, D1,

D. Técnicas especializadas de intervención: concepto de neurodiversidad, de neuroeducación y neurodidáctica, de planificación, de implementación, de seguimiento personalizado, de programas en manejo comportamental, tipos de estrategias pedagógicas, de métodos, de ritmos de aprendizaje, de necesidades diferenciadas, de modificación de conducta, de refuerzo positivo, de ajustes razonables (1.2, 1.5, 2.3, 2.7, 3.1, B1, B2, D1, D2, D3)

E. Análisis del entorno y capacidades: concepto, tipo, técnicas de identificación aprendizaje familiar, educativo, comunidad, de caracterización, de contextualización, de factores ambientales, de reconocimiento, de potenciación fortalezas, de talentos para cada estudiante, de dificultades en el aprendizaje, de trastornos en el desarrollo, de discapacidades (1.2, 1.3, 1.7, 2.2, 3.5, B1, B2, D1)

F. Planificación y seguimiento: concepto, tipo, técnicas de diseño, de planes individualizados, de objetivos claros, de actividades específicas, de gestión en recursos necesarios, de indicadores de progreso, de cronograma, de tiempos realistas, de secuencias lógicas, de proceso reeducativo (2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 3.4, B1, B2, D1)

G. Comunicación y trabajo colaborativo y diferencial: concepto, tipo de habilidades, técnicas de trabajo en equipo, de colaborativo y cooperativo, familias y profesionales, de protocolos, de procedimientos institucionales, de sensibilidad, de competencia para trabajar con poblaciones diversas étnicas, socioeconómicas, culturales (2.7, 3.3, 3.5, D3)®

**Evidencias Requeridas**

**El desarrollo competente de la función se demuestra a través de: (Asociar las evidencias con los criterios de desempeño, según corresponda)**

Evidencias de desempeño	Directo:	1. Recopilación información (1.1, 1.2, 1.3, B1, B2, D1)
		2. Diagnóstico preliminar (1.4, 1.5, 1.6, B1, D2, D3)
		3. Observación directa (1.7, 1.8, 2.2)
		4. Planificación de acciones (2.1, 2.2, 2.3, 2.4, B1, B2, D1, D2)
		5. Recursos de apoyo (2.5, 2.6, 2.7, D3)
		6. Estrategias adaptadas (3.1, 3.2, 3.3, B1, B2, D1)
		7. Seguimiento y Evaluación (3.4, 3.5, 3.6, 3.7, D2, D3)
	De Producto:	8. Informe Integral de cierre de Intervención psicopedagógica
Evidencia de conocimiento		1. Enfoque multidisciplinario e integral: concepto, tipo, criterios científicos, técnicas de trabajo en equipo, de terapia, de medicina integral, de apoyo familiar, de reeducativos, de metodologías en intervenciones, de adaptación, de entorno sociocultural, familiar, educativo (1.1, 1.3, 1.4, 1.5, 3.1, 3.6, B1, B2)
		2. Técnicas especializadas de intervención: concepto de neurodiversidad, de neuroeducación y neurodidáctica, de planificación, de implementación, de seguimiento personalizado, de programas en manejo comportamental, tipos de estrategias pedagógicas, de métodos, de ritmos de aprendizaje, de necesidades diferenciadas, de modificación de conducta, de refuerzo positivo, de ajustes razonables (1.2, 1.5, 2.3, 2.7, 3.1, B1, B2, D1, D2, D3)



El día 11 de septiembre de 2025 se convocan a la reuniones a los maestras Alexandra Diaz Piñeres de la Universidad Pontificia Bolivariana, Nini Johanna Moya León del Colegio de Nuestra señora del Rosario Florida Blanca, a quienes se explica que son las Mesas Sectoriales en Colombia, que son la instancia de concertación y la importancia que tiene la creación de normas para el Sector Educativo en Colombia, se procede a la presentación de la norma Orientar formación académica en áreas fundamentales y complementarias de acuerdo con estrategias metodológica y normativa:

**Título: Orientar formación académica en áreas fundamentales y complementarias de acuerdo con estrategias metodológicas y normativa**

5. Actividades	4. Desempeño	3. Criterios de Desempeño	
Diagnosticar estudiantes	Caracterización población de estudiantes (1.1, 1.2, B1, B2)	1.1	La presentación inicial del curso cumple con contexto escolar y normativa
		1.2	La detección de comportamientos está acorde con contexto escolar y normativa
	Verificación de aprendizajes previos (1.3, 1.4, D1, D2)	1.3	La aplicación de instrumentos de saberes previos está acorde con contexto escolar y normativa
		1.4	La identificación de necesidades educativas de los estudiantes está acorde con contexto escolar y normativa
Disponer recursos de formación	Planeación escolar (2.1, 2.2, 2.3, B1, B2, D1)	2.1	El detallado de actividades y competencias específicas está acorde con planes de área y modelo pedagógico
		2.2	La estimación de tiempos de actividades está acorde con planes de área y técnicas de procedimiento técnico
		2.3	La asignación de roles a estudiantes está acorde con metodología de enseñanza aprendizaje y estrategias didácticas
	Preparación de material didáctico (2.4, 2.5, 2.6, 2.7, D2)	2.4	El bosquejado de guías está acorde con metodología enseñanza aprendizaje y estrategias didácticas
		2.5	La reorganización de espacios físicos está acorde con estrategias didácticas y normativa
		2.6	La selección de material didáctico está acorde con metodología enseñanza aprendizaje y estrategias didácticas
Desarrollar de formación	Implementación del proceso de enseñanza aprendizaje (3.1, 3.2, 3.3, B1, B2, D1)	3.1	La secuenciación de actividades teórico prácticas está acorde con metodología enseñanza aprendizaje y estrategias didácticas
		3.2	El ajuste de actividades teórico prácticas está acorde con metodología enseñanza aprendizaje y estrategias didácticas
		3.3	El diligenciamiento del diario de campo está acorde con técnicas de seguimiento a estudiantes y técnicas de análisis
	Retroalimentación del proceso de enseñanza aprendizaje	3.4	La consignación de observaciones cuantitativas y cualitativas está acorde con modelo pedagógico y técnica seguimiento
		3.5	La socialización de observaciones de trabajos está acorde con modelo pedagógico y técnica de análisis
Evaluar proceso de formación	Establecimiento de herramientas de evaluación (4.1, 4.2, 4.3, B1, B2, D1)	4.1	El alistamiento de evaluaciones está acorde con modelo pedagógico y estrategia didáctica
		4.2	La modelación de rubricas corresponde con modelo pedagógico y estrategia didáctica
		4.3	La elaboración de listas de chequeo está acorde con el modelo pedagógico y estrategia didáctica
	Emite resultados educativos (4.4, 4.5, D2)	4.4	El registro de la bitácora cumple con técnicas de redacción y modelo pedagógico
		4.5	El reporte de calificaciones finales está acorde con técnicas seguimiento a estudiantes y modelo pedagógico
	Comunica resultados educativos (4.6, 4.7, 4.8)	4.6	La convocatoria de reuniones documentadas con acudientes está acorde con procedimiento técnico y técnicas de comunicación
		4.7	La entrega de reportes está acorde con procedimiento técnico y técnicas de comunicación
		4.8	La programación de refuerzo escolar está acorde con modelo pedagógico y técnicas de comunicación



Aplica marque el numeral de la actividad	NO aplica	Descripción Los resultados esenciales que aplican a toda la función son:
1,2,3,4		La postura corporal cumple con normativa de seguridad y salud en el trabajo
1,2,3,4		La frecuencia de pausas activas cumple con normativa de seguridad y salud en el trabajo y buenas prácticas ergonómicas
1,2,3,4		El manejo de escritura pedagógica corresponde con estándares técnicos y convenciones técnicas
1,2,3,4		El tratamiento de información cumple con procedimiento técnico y protocolos de seguridad de datos
<b>Conocimientos esenciales</b>		
A. Contexto escolar: concepto, tipo de necesidades educativas, técnicas de presentación de cursos, técnicas de detección de comportamientos, tipos de entornos socio culturales, técnicas de manejo de grupo (1.1, 1.2, 1.3, 1.4)		
B. Modelo pedagógico: concepto, tipo, componentes, metodología de enseñanza aprendizaje, tipos de actividades y competencias, tipos de actividades teórico prácticas y técnicas de secuenciación y de ajuste, plan de área, procesos técnicos de refuerzo escolar (2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.7, 3.1, 3.2, 3.4, 3.5, 4.1, 4.2, 4.3)		
C. Gestión curricular: concepto, tipo, técnicas de programación de actividades, protocolo de diligenciamiento de diarios de campo y de bitácoras, técnicas de análisis (2.2, 3.3, 4.2, 4.3)		
D. Estrategias didácticas: concepto, clases, tipos de actividades, roles, técnicas didácticas, tipos de herramientas y materiales, técnicas de construcción de material, técnicas y usos de herramientas TIC, procedimientos técnicos de construcción de guías, técnicas de manejo de tiempo (2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 4.3)		
E. Normativa: requisitos técnicos y legales, tipos de lineamientos, estándares técnicos (2.6, D1)		
F. Seguimiento y evaluación: concepto, tipos, técnicas, tipos de observaciones cualitativas y cuantitativas, técnicas de redacción y de socialización de observaciones, técnicas de alistamiento, tipos de rúbricas y de listas de chequeo, técnicas de elaboración, protocolos de reporte de calificaciones, técnicas de seguimiento a estudiantes, protocolos de seguimiento escolar, Instrumento PIAR (3.4, 3.5, 4.1, 4.2, 4.3, 4.5, 4.8)		
G. Comunicación y participación: concepto, tipo, estrategias de comunicativas con familias, protocolos de convocatorias y entrega de reportes (4.6, 4.7)		
H. Normativa seguridad y salud en el trabajo: técnicas de ergonomía e higiene postural, protocolos de pausas activas (B1, B2)		
I. Gestión Información: concepto, tipos, técnicas de compilación y manejo de información, tipos de formatos y técnicas de diligenciamiento, tipos de lenguaje y escritura pedagógica, protocolos y normativa de tratamiento de información (D1, D2)		
<b>Evidencias Requeridas</b>		
Evidencias de desempeño	Directo:	1. Caracterización población de estudiantes (1.1, 1.2, B1, B2)
		2. Verificación de aprendizajes previos (1.3, 1.4, D1, D2)
		3. Planeación escolar (2.1, 2.2, 2.3, B1, B2, D1)
		4. Preparación de material didáctico (2.4, 2.5, 2.6, 2.7, D2)
		5. Implementación del proceso de enseñanza aprendizaje (3.1, 3.2, 3.3, B1, B2, D1)
		6. Retroalimentación del proceso de enseñanza aprendizaje (3.4, 3.5, D2)
		7. Establecimiento de herramientas de evaluación (4.1, 4.2, 4.3, B1, B2, D1)
		9. Emite resultados educativos (4.4, 4.5, D2)
		10. Comunica resultados educativos (4.6, 4.7, 4.8)
		De Producto:
Evidencia de conocimiento		1. Modelo pedagógico: concepto, tipo, componentes, metodología de enseñanza aprendizaje, tipos de actividades y competencias, tipos de actividades teórico prácticas y técnicas de secuenciación y de ajuste, plan de área, procesos técnicos de refuerzo escolar (2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.7, 3.1, 3.2, 3.4, 3.5, 4.1, 4.2, 4.3)
		2. Estrategias didácticas: concepto, clases, tipos de actividades, roles, técnicas didácticas, tipos de herramientas y materiales, técnicas de construcción de material, procedimientos técnicos de construcción de guías, técnicas de manejo de tiempo (2.3, 2.4, 2.5, 2.7, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 4.3)
		3. Seguimiento y evaluación: concepto, tipos, técnicas, tipos de observaciones cualitativas y cuantitativas, técnicas de redacción y de socialización de observaciones, técnicas de alistamiento, tipos de rúbricas y de listas de chequeo, técnicas de elaboración, protocolos de reporte de calificaciones, técnicas de seguimiento a estudiantes, protocolos de seguimiento escolar (3.4, 3.5, 4.1, 4.2, 4.3, 4.5, 4.8)


**EVIDENCIAS O SOPORTES: Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe**

Se reciben observaciones en el uso de palabras técnicas, ampliación de conocimientos esenciales, se expresa mucha receptividad de querer apoyar en el desarrollo de las normas por la importancia que las mismas tienen para el SENA, en sus procesos misionales, se receptionan las fichas de verificación para ajustes finales.

**COMPROMISOS**

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Recepción de observaciones a las normas <ul style="list-style-type: none"> <li>Diseñar programas de capacitación de acuerdo con procedimiento técnico y requerimiento de mercado laboral</li> </ul>	María Cristina Hurtado Zúñiga	09-09-2025



Recepción de observaciones a las normas: <ul style="list-style-type: none"><li>• Orientar actividades de enseñanza aprendizaje de acuerdo con metodología y estrategias de formación</li><li>• Orientar actividades pedagógicas adaptadas a la neuro diversidad de la población a nivel nacional de acuerdo con los protocolos establecidos</li></ul>	María Cristina Hurtado Zúñiga	10-09-2025
Recepción de observaciones a las normas <ul style="list-style-type: none"><li>• Orientar formación académica en áreas fundamentales y complementarias de acuerdo con estrategias metodológica y normativa</li></ul>	María Cristina Hurtado Zúñiga	11-09-2025
<b>CONCLUSIONES:</b>  Se continua la ruta del proceso de normalización quedando las normas en consulta pública.		
<b>DATOS DEL CONTRATISTA</b>		
<b>NOMBRE Y APELLIDO</b>		<b>FIRMA</b>
María Cristina Hurtado Zúñiga		
<b>VISTO BUENO SUPERVISOR</b>		
<b>CARGO DEL SUPERVISOR</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR</b>	<b>FIRMA</b>
Coordinadora Formación Profesional	María Eugenia López Hernández	





REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 10 DEL MES DE 09 DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S) <u>Realizar la verificación metodológica a la norma Mesa Sector Educativo</u>										
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1.	<u>Blanca y Simillas B</u>	<u>63.509.909</u>	<input checked="" type="checkbox"/>			<u>ES ET</u>	<u>bmmallas@sena.edu.co</u>	<u>3208448630</u>	<u>N/A</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>SANDRA HELENA REYES IBÁÑEZ</u>	<u>63.572.225</u>	<input checked="" type="checkbox"/>			<u>CSET/SENA</u>	<u>smreyesi@senaedu.co</u>	<u>3174323031</u>	<u>N.A.</u>	<u>[Firma]</u>

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.





REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 11 DEL MES DE septiembre DEL AÑO 2025

OBJETIVO(S) Realizar la verificación metodológica a la norma Mesa Sector Educativo

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
<u>01</u>	<u>Katherine Laiton N.</u>	<u>1102351021</u>	<u>✓</u>			<u>SENA</u>	<u>klaitonm@seru.edu.co</u>	<u>3116714278</u>	<u>NA</u>	<u>Katherine</u>

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.





**Su viaje** Localizador de reserva: **C69A9L** [CheckMyTrip App](#)  
Fecha de emisión: **20 Agosto 2025**

Viajero **Maria Cristina Hurtado Zuniga** Agencia **NOVATOURS**  
**CALLE 98 #8-19 OF 102**  
**BOGOTA**  
Teléfono **+576017940525**  
Fax **576017443040**  
Correo electrónico **ventas@novatours.com.co**

Try **CheckMyTrip**,  
your free digital travel assistant

Martes 09 Septiembre 2025

**Avianca AV 8418**  
 [Check-in](#)  
Salida **09 Septiembre 07:52** Cali, (Alfonso B Aragon Intl) (+)  
Llegada **09 Septiembre 08:53** Bogota, (El Dorado Intl) (+) Terminal: 1  
Duración **01:01 (Sin paradas)**  
Estatus de la reserva **Confirmado**  
Clase **Económico (S)**  
Equipaje permitido **1 Piece(s) para Maria Cristina Hurtado Zuniga**  
Equipo **AIRBUS A320**  
Flight meal **Comida y bebidas a la venta**

Martes 09 Septiembre 2025

**Avianca AV 9468**  
 [Check-in](#)  
Salida **09 Septiembre 10:00** Bogota, (El Dorado Intl) (+) Terminal: 1  
Llegada **09 Septiembre 11:00** Bucaramanga, (Palonegro Intl) (+)  
Duración **01:00 (Sin paradas)**  
Estatus de la reserva **Confirmado**  
Clase **Económico (S)**  
Equipaje permitido **1 Piece(s) para Maria Cristina Hurtado Zuniga**  
Equipo **AIRBUS A320**  
Flight meal **Comida y bebidas a la venta**

Jueves 11 Septiembre 2025

**Avianca AV 9467**  
 [Check-in](#)  
Salida **11 Septiembre 18:56** Bucaramanga, (Palonegro Intl) (+)  
Llegada **11 Septiembre 19:59** Bogota, (El Dorado Intl) (+) Terminal: 1  
Duración **01:03 (Sin paradas)**  
Estatus de la reserva **Confirmado**  
Clase **Económico (P)**  
Equipaje permitido **1 Piece(s) para Maria Cristina Hurtado Zuniga**  
Equipo **AIRBUS A320**  
Flight meal **Comida y bebidas a la venta**

Jueves 11 Septiembre 2025



### Avianca AV 9221



Salida 11 Septiembre 21:44

Llegada 11 Septiembre 22:52

Duración

Estatus de la reserva

Clase

Equipaje permitido

Equipo

Flight meal

Bogota, (El Dorado Intl) (+)

Cali, (Alfonso B Aragon Intl) (+)

01:08 (Sin paradas)

Confirmado

Económico (P)

1 Piezo(s) para Maria Cristina Hurtado Zuniga

AIRBUS A320

Comida y bebidas a la venta

Terminal: 1

Martes 30 Diciembre 2025



### Otros

Ubicación

Estatus de la reserva

Bogota

Confirmado

### Detalles de billete

Billete electrónico AV 134-2767656838 para Maria Cristina Hurtado Zuniga

### Información general

GRACIAS POR HACER NEGOCIOS CON NOSOTROS, CUANDO VIAJES RECUERDA TU DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y SI SALES DEL PAIS VERIFICA VIGENCIA DE TU PASAPORTE LOS REQUISITOS DE VISADO, ENTRADA AL PAIS QUE VISITAS Y LOS REQUISITOS SANITARIOS.

ALGUNOS PAISES EXIGEN VACUNA CONTRA LA FIEBRE AMARILLA LLEVA TU CARNET Y RECUERDA QUE DEBE SER APLICADA 10 DIAS ANTES DE TU VIAJE.

NO QUEREMOS QUE PIERDAS TU VUELO LA MAYORIA DE AEROLINEAS NACIONALES SUGIEREN TU PRESENTACION EN EL AEROPUERTO 2 HORAS ANTES Y EN VUELOS INTERNACIONALES 3 HORAS. PREGUNTA SOBRE LAS CONDICIONES DE LA TARIFA ADQUIRIDA, PORQUE SI HACES CAMBIOS PUEDE APLICAR PENALIDADES Y CARGOS.

RECUERDA ALGUNAS TARIFAS EXIGEN EFECTUAR LOS CAMBIOS ANTES DEL VUELO. BUEN VIAJE.

### Información ecológica

El cálculo de la emisión promedio de CO2 es 169.86 kg/persona

Fuente: Calculadora de emisiones de carbono de la OACI

<http://www.icao.int/environmental-protection/CarbonOffset/Pages/default.aspx>

### Localizador(es) de reserva de la aerolínea

AV (Avianca): C09A9L

**Aviso de protección de datos:** sus datos personales se procesarán de acuerdo con la política de privacidad del proveedor correspondiente y, si su reserva se realiza a través de un proveedor del sistema de reservas ("GDS"), con su política de privacidad. Estas políticas se pueden consultar en <http://www.latravelcenter.com/privacy> o desde el operador o GDS directamente. Debe leer esta documentación, que se aplica a su reserva y describe, por ejemplo, cómo se recopilan, almacenan, usan, publican y transfieren sus datos personales. (También aplicable para itinerarios que incluyen múltiples aerolíneas).

